Santa Rosa de Cabal, Enero de 2025

Doctor
PAULO CESAR GOMEZ HOYOS
Alcalde
Santa Rosa de Cabal

Respetado Doctor.

JULIÁN ANDRÉS RIASCOS GONZÁLEZ identificado con C.C. 18.617.596 comedidamente me permito presentar propuesta laboral como Abogado, con el fin de prestar los servicios profesionales en la Secretaria de Salud y Seguridad Social, con el siguiente objetivo y alcances:

OBJETO GENERAL:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO A LA SECRETARIA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DE SANTA ROSA DE CABAL.

ALCANCES:

1. Apoyar en la revisión jurídica de los estudios previos, hojas de vida del SIGEP II y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar los procesos de contratación pública (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

2. Colaborar en la proyección de respuestas de manera oportuna a las diferentes PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes, Denuncias), que sean radicadas ante la Secretaría de Salud y Seguridad Social o que por competencia le sean remitidos a esta, dentro de los términos legales establecidos.

3. Asesorar en la proyección de respuesta a las acciones de tutela, así como los diferentes requerimientos de los juzgados y/o los diferentes entes de control.

4. Coadyuvar en la elaboración de actos administrativos, conceptos jurídicos que deban producirse en la Secretaría de Salud y Seguridad Social.

5. Apoyar en la revisión de los informes de actividades y evidencia presentada y toda la documentación requerida por la Secretaría de Salud y Seguridad Social para realizar la supervisión de contratistas (contratos y/o convenios Interadministrativos, de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión)

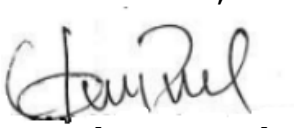
6. Asistir y brindar apoyo jurídico en las diligencias, reuniones y demás actuaciones para los que se le requiera por parte del supervisor.

PLAZO ESTIMADO: ONCE (11) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INCIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA 2025.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO : CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

FORMA DE PAGO: pagaderos en actas parciales mensuales vencidas de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (4.200.000) y/o proporcional a lo ejecutado.

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS RIASCOS GONZÁLEZ
C.C. 18.617.596
T.P 283751